

El Nuevo Tratado en cuanto a los Panameños en la Obra del Canal

La siembra de Doña Graciela Guizado de Arosemena, promete hermosos frutos

Plena confianza hemos tenido en la espléndida cosecha que habrá de rendir la semilla que, con paciencia y singular esmero, esparce en el campo de nuestra juventud femenina la distinguida dama doña Graciela Guizado de Arosemena porque ella consagra su obra a Dios y por El al servicio del prójimo.

¿Qué consuelo no lleva ella al corazón de sus conciudadanos cuando prefiere consagrarles una buena parte de su tiempo, para contribuir con su palabra al bien espiritual común, recomendando y encareciendo la enseñanza y práctica de nuestra Religión como medida de previsión y, a la vez, como garantía de seguridad para esta querida Patria!

Al mismo tiempo despierta y estimula con esas actividades, muy propias de su mentalidad y de su rango, el interés general y mueve a muchos a pensar en cuestiones tan importantes y trascendentales, que antes habían pasado inadvertidas, o

que aún advirtiéndolas no las habían apreciado en su verdadero valor.

La impresión magnífica que su última conferencia: "Dios y Patria" produjo en sus oyentes, puede deducirse del siguiente artículo con que, bajo el título "Un peligro para la raíz", la comenta el doctor Octavio Méndez Pereira en su leída columna "Motivos Efímeros.. de la Estrella de Panamá:

"En unas palabras discretas en que se unía el sentido religioso al patriótico, pronunciadas por doña Graciela Guizado de Arosemena hace pocas noches en el Liceo Femenino, rozó apenas lo que puede ser y acaso es, el meollo de la campaña por ella emprendida: el peligro que encierra para nuestras instituciones, para lo raizal de nuestro pueblo, para sus tradiciones, la propaganda irrestricta de sectas extranjeras en nuestro territorio. A la sombra de un humilde (Pasa a la 4ª Pág.)

Dolorosa impresión llevó a nuestro ánimo, como sin duda la llevaría al de los panameños todos, la noticia de que el Congreso de los Estados Unidos, al aprobar la ley que ordena la construcción del tercer juego de esclusas, había hecho la salvedad de que el personal de técnicos, oficinistas, en servicios administrativos, de supervigilancia, y aun de capataces debía ser integrado por ciudadanos norteamericanos exclusivamente.

Consideramos, con notoria razón, que con esta medida se destruía todo lo que se había adelantado con la implantación del "nuevo trato" y retrocedíamos a los peores tiempos; que nada significaría la aprobación del nuevo tratado en presencia de diferencias tan irritantes entre norteamericanos y panameños para la ejecución de una obra, en la que éstos no podían considerarse extranjeros y con respecto a la cual tienen iguales deberes que los constructores, y, por consiguiente, tienen legítimo derecho a que les ofrezca igualdad de oportunidades.

Amargados estábamos con estas preocupaciones cuando, desde la residencia de Hyde Park, se deja oír

la voz del gran estadista que preside los destinos de los Estados Unidos de América, para anunciar que si bien había sancionado la expresada ley se proponía pedir al Congreso, en las próximas sesiones, que la enmienda de manera que responda a los compromisos contraídos con Panamá, los cuales colocan a los panameños en igualdad de condiciones a los norteamericanos en lo relacionado a empleos tanto en la administración del Canal como en la Compañía del Ferrocarril. Y cita, como fundamento de sus afirmaciones, varias órdenes ejecutivas y el canje de notas habido entre los dos gobiernos al suscribirse el nuevo Tratado, según las cuales no habrá discriminación entre los nacionales de ambos países en cuanto a empleos en la Zona del Canal.

El Presidente Franklin D. Roosevelt ha sido una vez más consecuente con sus elevadas miras de gobernante sagaz y comprensivo; ha sabido respetar y hacer respetar los compromisos contraídos y se ha interesado en hacerle justicia a nuestros compatriotas, a cuyos corazones ha retornado el regocijo con este noble acto de justicia. Bien por el Presidente Roosevelt y por los panameños!

El primer deber del hombre, como jefe de familia, es el conocimiento de sus obligaciones

Esto es cierto en todas las clases de la sociedad, lo mismo en las que viven de sus rentas como las que viven de su trabajo; unos deben hacerse dignos, por nobles ocupaciones, de la fortuna que han recibido, o a lo menos conservarlas y hacerlas fructificar por una administración hábil, y otros tienen que hacer vivir a todos cuantos descansan bajo su tutela.

Hermoso espectáculo es el ver en un aposento modesto y desnudo al hombre del pueblo traer a la familia el pan ganado con el sudor de su frente, huir las tentaciones del placer que tantos hogares destruye, dar al rico lecciones de paz y de felicidad. Pero si el hombre devora en desórdenes y con mala conducta ese dinero, ese pan trabajosamente adquirido y que apenas basta para mantener con escasez a una familia; si (lo que es aún más horrible) devora el fruto de las vigiliadas de su mu-

jer, vigiliadas que, según la naturaleza, hubiera debido emplearse en otros usos, rebajándose el hombre así al papel de un parásito explotador, ¿no llama legítimamente sobre su cabeza la pena del destronamiento?

El Código no exige al marido mucho más que no negar el alimento a la mujer y no maltratarle abiertamente; eso entiende el Código por protección. La moral es más exigente. Hay una protección moral, toda de corazón, mucho más difícil y no menos necesaria, una dirección acertada del más débil por el más fuerte, una vigilancia solícita que aparte del entendimiento y del corazón de la mujer todos los peligros con que la amenazan una experiencia incompleta, una educación harto a menudo superficial y, por último, los placeres y seducciones del mundo. Es preciso que el hombre tome a su cargo prosegua (Pasa a la 3ª Pág.)

Conferencia leída por su autor, el Doctor Juan J. Amado, en la Hora Católica del 7 de agosto

Señores radio-oyentes:

Una vez más vengo a cooperar en el programa de la Hora Católica con la charla de esta noche, que título "La caridad no es un favor, es un deber", y que espero os interese y os preocupe.

El Redentor del mundo, que fué el más sabio y grande de los maestros; el Maestro por excelencia; el divino Maestro, nos enseñó con palabras, con milagros, y sobre todo con el ejemplo de su inmaculada vida hasta superar el sacrificio, que la caridad viene impuesta como Ley de Dios; que es preciso practicarla y que por su práctica creciente y constante podremos alcanzar la mayor perfección.

El mandato arranca del Decálogo, con aquel precepto fundamental que dice: "Ama a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a tí mismo".

Notad que este mandamiento es de amor y que este amor ha de ser igual al que sentimos por nosotros mismos; en otras palabras, que hemos de ver en cada hombre a un hermano cuya vida nos interesa tanto como la propia.

No se ordena compasión, ayuda, socorro para el prójimo, se nos manda amarlos, a sabiendas de que por el amor nos llevará nuestro corazón a desearle los mismos bienes que para nosotros deseamos, y a tratarlo como nosotros quisiéramos ser tratados en igualdad de circunstancias.

Y es porque ese amor, que a todos obliga y a todos se extiende, no tolera exclusiones ni discriminación alguna, ni siquiera de los enemigos hace excepción.

Mas no es amor directo al prójimo, es amor subordinado, que después de elevarse a Dios, por amor de Dios desciende a la tierra cual bendición del cielo, convertido en ardiente fragua, donde se templan los espíritus, se fortalecen las voluntades y se inflaman los corazones para llegar, en bien de los demás, hasta el sacrificio si fuere necesario.

De esa fragua bendita surgió esa multitud de santos y santas que fueron elevados al honor de los altares por su caridad en grado heroico; allí se forjaron tantos abnegados varones y tantas mujeres fuertes que

fundaron, dirigieron, sostuvieron y desarrollaron innumerables organismos, comunidades, sociedades, conferencias y establecimientos que viven de la caridad, por la caridad y para la caridad; de allí también vinieron, en sucesión continua, esa multitud de bienhechores, esa legión de ciudadanos generosos y desprendidos que se han distinguido como sostenedores de tales instituciones y de sus correspondientes obras.

Basta pensar en el crecido número de hospitales, asilos, lazaretos, casas-cunas, misiones, patronatos, colegios, hospicios y otras organizaciones más que en todas partes, aún en los más apartados rincones, están consagrados al ejercicio de la caridad; basta considerar las obras que ora individual, ora colectivamente, realizan a diario en toda la extensión de la tierra almas piadosas para atender y socorrer necesidades temporales y espirituales de todo orden, en favor de todas las clases sociales, para tener una idea aproximada del extenso campo de esas benéficas actividades en favor de los enfermos, huérfanos, ancianos, prisioneros, desvalidos, en fin, de todos cuantos necesitan, padecen y sufren.

Y es que la caridad rectamente entendida no hace distinciones; ni establece grados, ni categorías; protege y obliga por igual como norma de amor entre hermanos, con prescindencia de simpatías y antipatías. Porque no es un favor, es un deber.

Así vemos cómo, movidas por la caridad, marchan las legiones de Cristo, a salvar almas a riesgo de su propia vida, cual soldados que, cumpliendo la consigna, llegan al sacrificio para conquistar las posiciones escogidas porque afirman con el poeta:

No temas perecer:
De la vida en los trágicos embates
Es tan noble morir como vencer!

El altruismo y la filantropía no pueden compararse y menos confundirse con la caridad; aquellos proceden de una afección benévola a la humanidad mientras que ésta, como se ha visto, tiene origen en el sacrificio (Pasa a la 2ª Pág.)

MARIA CORAZON

Nombre excelso, nombre sin par, nombre sublime si con él se evoca, por una parte, a la Reina del Cielo, y por la otra, se nos recuerda el corazón augusta de esa Madre amantísima, que tanto padeció por nosotros, o bien el de su inmaculado hijo que sufrió hasta morir crucificado por la humana redención.

Este precioso nombre ha sido adoptado para bautizar una niña que acaba de venir al mundo, hace apenas unos ocho días, con el corazón fuera del cuerpo, precisamente en el mes en que la Iglesia dedica al culto del purísimo Corazón de María, Madre de Dios.

Tan singular suceso, que posiblemente tenga su explicación científica, admira y conmueve, sobre todo por la Fe de esa angustiada madre que, a juzgar por sus manifestaciones, se extasiaba en la contemplación del Corazón divino, y ha puesto, en el momento de su gran aflicción, toda su confianza en el Señor, de quien espera conseguir la vida de su adorada hijita.

En relación con este asombroso hecho, el atildado columnista Leo Pardo, de La Estrella de Panamá, trae los siguientes hermosos conceptos:

Respecto del reciente caso —único en la historia— ocurrido en Manila, o sea el del nacimiento de LA NIÑA CON EL CORAZON AFUERA, publicó ayer este diario cable de esa ciudad, cuyos párrafos, primero y último, merecen destacarse.

Dicen así:

"La madre de la niña que nació ayer con el corazón fuera del cuerpo, dijo esta tarde que ella creía que ESO HABIA SUCEDIDO COMO

CONSECUENCIA DE SU CONTEMPLACION DE UN RETRATO QUE ENSEÑA A CRISTO CON EL CORAZON EXPUESTO.

"La madre ha dicho que confía en que Dios le conservará viva a su hija".

Yo también confío en Dios al creer que El le conservará la vida a "la niña con el corazón afuera".

A María Corazón, como por —se dijera— iluminación divina se la bautizado con innegable acierto.

Es muy grande y muy sincera la fe de su madre para que no se la premie con el lleno de su aspiración, la más sana y la más pura de cuantas abrigó y pueda abrigar el corazón humano.

La salvación de su hija.

Pero en verdad, qué acierto más feliz!

Qué lindo nombre de mujer el que se le puso a "la niña con el corazón afuera".

MARIA CORAZON.

Si vive, que ella sea la única en el mundo.

Si, por desgracia, muere, que su nombre se perpetúe en las niñas por nacer, en las mujeres por haber.

Ya tendría, pues, nombre la hija que usted espera.

María Corazón.

La panameña.

La primera panameña con nombre tan bello.

Tan sugestivo.

María, la madre de Dios.

Corazón, la esencia de Dios.

No en balde es tan dulce y tan bello todo el nombre.

María Corazón.

Todo Cristiano debe hacer las cosas Siguiendo:

1º—Adorar a Dios por medio de la Fe, adorando humildemente y abrazando todas las verdades que Dios ha enseñado, por oscuras e incomprensibles que ellas nos parezcan.

Por medio de la Esperanza, honrado el infinito poder, bondad y misericordia de Dios, la verdad de sus promesas, la esperanza de su misericordia, gracias y salvación por los méritos de Cristo.

Por medio de la Caridad, amando a Dios por sí mismo con todo el corazón, y a sus prójimos por amor de Dios. Por medio de las virtudes de la Religión, a saber, adoración, alabanza, acción de gracias, sacrificio y oración, diariamente, si es posible.

2º—Evitar la idolatría, religiones falsas y supersticiosas, así mismo, sortilegios, brujerías, hechizos, sueños y observación de presagios, contrarios a la dependencia que el alma cristiana debe a Dios.

3º—Reverenciar el santo nombre de Dios y sus verdades por el cumplimiento de los legítimos votos, evitar los falsos, injustos y blasfemos y las maldiciones.

4º—Dedicar una buena parte de su tiempo al servicio divino y observar los días que el Señor ha ordenado que se consideren como santos.

5º—Amar, reverenciar y obedecer a los padres y a los legítimos superiores, espirituales y temporales; observar las leyes de la Iglesia y del Estado; tener cuidado de los hijos y subordinados, tanto en el orden espiritual, como en el material.

6º—Abstenerse de todo lo que pueda perjudicar al prójimo en su persona, ya sea por asesinato o cualquiera otra violencia; evitar odios, envidias y deseos de venganza. No dar al prójimo la muerte espiritual, induciéndolo a pecados con palabras, acciones y malos ejemplos.

(Pasa a la 3ª Pág.)

El Maestro Social

Cristo es el redentor de la humanidad. Él, redimió de la corrupción y del pecado que es desorden, y la encaminó por los senderos de la virtud que es orden y armonía...

Hijo del Altísimo, vino no sólo a inmolarse en la cruz por los humanos para justificarlos ante el Padre, sino también a sembrar los principios de la verdad y de la paz social.

Sus enseñanzas trazan la senda que conduce a los eternos destinos, pero también marcan el camino de la elevación y de la perfección humana.

Sus grandes ideas sociales, constituyen, aún a pesar del materialismo reinante, el patrimonio de la vida de los pueblos cristianos y el fundamento de las relaciones humanas.

Desgraciadamente, la mayoría de los que creen en el Maestro, no han sabido o no han querido,

influenciados por las ideas liberales, llevar a la práctica sus fecundas enseñanzas sociales.

Pero la hora presente es hora de revisión y de revolución. No es posible aceptar una doctrina fraccionada del crucificado y llamarse cristiano. Para serlo, hay que aceptarla y vivirla en su integridad...

Sus principios divinos, han venido a perfeccionar los principios naturales que deben regir a la humanidad bañada con el bautismo de su sangre.

Es el Maestro insubstituible del verdadero orden social cristiano.

No serán las teorías extremistas las que pondrán un poco de luz en los conflictos modernos. Serán sus principios doctrinarios, las fuentes inexhaustas del verdadero bienestar que anhelan los pueblos en la hora presente. Examinémoslos...

LA PRENSA

Es tal el poder de la prensa, que se entra por los ojos, y ni aún cerrándolos deja de verse. Si la soberana del universo es la opinión, la soberana de la opinión es la prensa. Ella la encausa o la extravía, la mueve o la sujeta, la impulsa o la retarda. La agita tan fácilmente como el viento las olas del mar. Como al contacto de la vara de Moisés brotaban de la dura peña abundantes corrientes de agua cristalina, la varita mágica

del periódico hace resurgir corrientes de opiniones a su talento.

Cien mil, quinientos mil hombres obedecen cada día puntualmente a un amo invisible, oculto detrás de una hoja de papel, que dirige la opinión pública y la política... El diario tiene un poder irresistible y en cierta manera mecánico para apoderarse del lector.

Antolin López Peláez, Arzobispo de Tarragona.

Sección de la Mujer

BUSCAD Y HALLAREIS

¿A quién debemos buscar y qué es lo que debemos buscar? Pues debemos buscar la felicidad; y para encontrarla tenemos primero que buscar a Dios, porque en El sólo está.

En el amor de Jesucristo está la felicidad como la perla dentro de la concha que yace en el fondo de los mares, como las piedras preciosas en el profundo de la tierra. Los humanos trabajan, se esfuerzan y arriesgan la vida en el fondo de los mares y en la profundidad de la tierra, para hallar aquellas perlas y aquellas piedras preciosas con las cuales quieren enriquecerse y comprar la felicidad: el amor de Jesucristo, que es infinitamente más apreciable que todas las riquezas del mundo juntas, debe buscarse con más tesón y constancia, arriesgando, si es necesario, la vida y lo que más apreciamos, ya que en El encontramos la felicidad perdurable.

Para hallar los tesoros perdidos, hay que ser rico y gastar mucho dinero en la búsqueda; no lo hace cualquiera. Pero para hallar el tesoro divino, la dicha eterna, cuanto más pobre, se tendrá más facilidad para adquirirlo.

lo. No puso Jesucristo condiciones para hallarlo, sólo dijo: "Buscad y hallaréis"; porque en nosotros está la facultad de encontrarlo. No necesitamos más que conciencia limpia y constante voluntad para cumplir lo que Dios manda. Hallar a Jesucristo es hallar el verdadero tesoro, es hallar todo lo que necesitamos; en El está encerrado todo lo que podemos desear. Hallado y gustado el amor de Jesucristo cesan los afanes por adquirir bienes materiales y el alma queda estable, ya no busca otra cosa, porque halló el Sumo Bien, y de este bien ya no quiere desprenderse. Antes le estorbaban las riquezas de este mundo para entregarse a gustar de la felicidad de su amor. Gustado El, ya no podremos gustar de otra cosa. El es la satisfacción de nuestro espíritu. El es la plenitud de nuestras aspiraciones; El colma todos nuestros deseos. El eleva el pensamiento a las regiones celestiales, y lo hace recibir cosas grandes y menospreciar lo bajo de la tierra. Y como libertador de nuestras almas, nos desata y nos eleva a las alturas de su amor, nos da vida. Esta vida la goza el alma que ha cerrado su corazón a todo lo temporal para darse a Dios.

Conferencia leída por su.....

(Viene de la Pág. 1ª)

mo Dios que nos impone amar y servir al prójimo.

La caridad, tercera de las virtudes teologales; pero la más excelente, bien puede decirse que supera a las otras por el modo tan perfecto con que tiene al Señor como su fin inmediato. Es objeto formal de la caridad la bondad absoluta de Dios considerada en sí misma y también en relación con nosotros. Y objeto material: Dios como principal, y como subordinado, el prójimo. Puede ejercitarse afirmativa o negativamente: en el primer caso, haciendo bien, en el segundo, omitiendo hacer mal. Se ejerce en forma directa con nuestra intervención personal y es indirecta cuando nos valemos de intermediarios.

Para que sea fecunda la caridad y produzca los frutos benditos, que le son propios, es preciso que venga sustentada en los anteriores principios: que se inflame en el divino amor y se vuelva al menesteroso para servirle sin temores ni reservas; no por favor sino por deber.

Esto resulta del ejemplo que nos ofrece N. S. Jesucristo en el siguiente texto del Evangelio:

"Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todo, le cubrieron de heridas, y se fueron, dejándole medio muerto.

"Bajaba casualmente por el mismo camino un sacerdote; y aunque le vio, pasóse de largo. Igualmente un levita, a pesar de que pasó por junto a aquel lugar y le vio, tiró adelante. Pero cierto samaritano, que andaba su camino, llegó junto a él, y al verle movióse a compasión. Y acercándose vendó sus heridas, bañándolas con aceite y vino y subiéndole en su cabalgadura, le condujo al mesón, y cuidó de él.

"Al día siguiente sacó dos denarios y dióselos al mesonero diciéndole: Cuidame este hombre; y todo lo que gastares de más, yo te lo abonaré a mi vuelta".

En esta parábola del buen Samaritano nos enseña nuestro Salvador que la caridad ha de ser completa, esto es, que no debemos omitir nada de lo que le corresponde que lejos de evadir debemos aprovechar la oportunidad cuando se nos presenta, desechando toda vacilación, todo recelo, toda preocupación. seguros de contar con su asistencia si la buscamos.

Es de presumir que tanto el sacerdote como el levita sintieron el natural deseo de auxiliar al herido; pero se alejaron rápidamente de aquel sitio temerosos de verse complicados en el hecho de sangre, o al menos, obligados a concurrir con sus testimonios a la investigación.

En cambio, el samaritano se sobrepuso a todas esas contingencias, asumió todo riesgo y no se conformó con curar y vendar al herido sino que lo alejó del peligro, lo llevó a lugar seguro y proveyó a cuanto fuera necesario para su completo restablecimiento.

Con este hermoso ejemplo se confirma, por otra parte, que la caridad no se limita a dar limosnas; que de ser así, al pobre estaría vedado su ejercicio; y la ley divina la impone a todos, ricos y pobres, sin la menor excepción.

Admirable es el natural y general desprendimiento del pobre; la satisfacción con que acude presuroso a cumplir con las obras de misericordia. Por sus nobles gestos mereció del Director de la Academia Francesa, Emilio Olivier, este honroso concepto: "El pobre, y por esto particularmente admira su virtud, no se contenta con abrir su casucha y repartir sus harapos, sino que además se da a sí mismo". ¡Oh cuán espléndido es el pobre con su corazón!

El rico en cambio, sea por sus comodidades; sea porque el medio en que se mueve no le da ocasión de codearse con los pobres y palpar sus

necesidades, conocer sus desgracias y sus angustias, o acaso por repugnancia, tal vez por recelo, por miedo a la crítica o a algún contagio, o bien por falta de tiempo, como frecuentemente se pretexto, es lo cierto que no puede o no quiere practicar personalmente la caridad, ni lo hace tampoco en proporción con la generosidad y nobleza del pobre, que reparte fácilmente su ración.

No creáis que deja el rico de sentir un generoso impulso, un deseo natural de acudir en auxilio del desvalido, de compartir la ajena desgracia, de socorrer al desheredado, de compadecer a los que sufren. Lo que sucede es que halla más fácil, más cómodo, y acaso menos expuesto, servirse de otros para que en su nombre practique la caridad, y así viene a privarse, por aquella negligencia, por aquel pueril temor, de la grata, íntima satisfacción, del dulce regocijo, del indecible encanto que trae a los corazones generosos la satisfacción de proporcionar consuelo y alivio al ajeno dolor.

Corre, por otra parte, el riesgo de que si el intermediario carece del espíritu que informa la verdadera caridad, la caridad de Cristo, malogra el fruto de su buena acción. Para evitarlo, muy bien puede valerse de esas organizaciones por cuyo medio se satisfacen directamente las necesidades reales de los menesterosos como las sociedades de damas y caballeros de San Vicente de Paúl, el Hospicio de Huérfanos, los diferentes Asilos, la Acción Católica y otras similares.

Precisamente, las Damas de la Caridad tras no pocos esfuerzos, después de vencer muchas dificultades y saborear los sinsabores que son de rigor para coronar estas empresas, acaban de abrir la Casa del Pobre. Allí, con la bondad y esmero que las distingue, proporcionarán albergue a algunos de los socorridos que de largo tiempo vienen atendiendo. Y esperan de sus benefactores y favorecedores que continúen ayudándolas, especialmente para hacer frente a compromisos pendientes por los trabajos realizados y porque crece el número de los necesitados. En la actualidad suministran en su antiguo local un promedio de cien almuerzos diarios, que precisa aumentar. Con este objeto, para que puedan mejorar sus entradas y ponerse en capacidad de extender su radio de acción, nos permitimos sugerir que se procure un acuerdo con los particulares y las instituciones, que acostumbran repartir limosnas los sábados— para sustituírlas por tarjetas canjeables por almuerzos o víveres en el local a cargo de las damas.

Grande y vasto es el campo de actividades caritativas, incontables son los medios y los recursos a su servicio así como los elementos empleados en su desarrollo. Todas las conquistas de la ciencia han sido aprovechadas para su mayor eficacia y en su beneficio se labora, con noble empeño, en todos los continentes. En Italia un sindicato médico ha establecido recientemente la Central-Radio IGEEA que todos los días radio-difunde conferencias y audiciones musicales especiales para los enfermos. Las radio-escenas y las charlas están adaptadas a la psicología de los pacientes, y la música apta para elevar el ánimo con espíritu de Fe inflamada por la Caridad. Pío XII alaba y bendice esta labor. Por medio del Cardenal Maglione ha enviado su felicitación a quienes se esfuerzan en aliviar los miembros doloridos del cuerpo místico de Jesús.

Constante preocupación de los Santos Padres ha sido prevenir y proteger a la pobre humanidad de los peligros y males que a diario, por todas partes, prepara y fomenta el odio. Pío XI, cuya actuación fué universalmente encomiada y aplaudida, exclamaba en 1937, con profundo sentimiento: "Amad, amad mucho, amad siempre, amad a todos".

El Protestantismo

Según declaraciones de los mismos líderes protestantes de los EE. UU., el personal que integra las misiones protestantes en América Latina, carece de la preparación Teológica e Intelectual suficiente para hacer frente al Clero Católico. Analizando estas declaraciones, vemos de qué clase de personas se vale el Protestantismo para combatir al Catolicismo; muchos de los misioneros Protestantes que han fracasado en otros lugares por su poca preparación Intelectual y su deficiente conducta moral, son los que para América Latina sirven.

Son estos hechos suficientes para darse cuenta de la confusión de ideas que dominan a los misioneros Protestantes, y comprender el daño que le hacen a nuestro pueblo, al predicar las doctrinas que ellos han arreglado a su manera de acuerdo con la mentalidad de los pueblos nórdicos.

La campaña que en los EE. UU., se lleva a cabo para reclutar y financiar las misiones protestantes para la América Latina, está basada en la calumnia y desprecio que los protestantes hacen de estos países; unas veces nos pintan como pueblos enteramente salvajes, que no tienen la menor idea de Dios y se contradicen ellos mismos al afirmar que somos víctimas de la explotación clerical.

Los agentes del Imperialismo Norte Americano se valen de la careta del protestantismo, y es así que con el pretexto de ayudar a las misiones protestantes, dan fuertes cantidades de dinero para preparar ideológicamente

te a estos países para la esclavitud económica y política del Capitalismo Imperialista de Wall Street.

36 Millones de dólares es la cantidad que se gasta en las misiones protestantes de América Latina como contribución en forma de limosnas que los miembros de las numerosas sectas evangélicas dan, contra 3 millones de dólares que gasta el Vaticano en las misiones de todo el mundo. Esto sin contar lo que las sectas reciben oficialmente para el propio sostenimiento en nuestros países. Son miles los folletos, periódicos y revistas, que sistemáticamente reparten entre la población de América Latina en su lucha contra el Catolicismo al cual no dejan de atacar en todas sus revistas.

Las Misiones Protestantes, difunden más de cincuenta doctrinas diferentes que están en oposición con nuestra mentalidad latina y además, están fundadas en el desprecio que los de Raza Nórdica sienten para los pueblos superticiosos del sur, como despectivamente nos llaman.

Queremos insistir en el peligro que para nuestra nacionalidad, representa el protestantismo, porque además de fomentar la división Religiosa, la más funesta y lamentable de todas las divisiones, es uno de los medios de que se vale la Masonería Internacional, al servicio del Capitalismo Imperialista de Wall-Street el peor enemigo del sentimiento Nacionalista de Latino América.

Cuando la falta de trabajo aumenta el descontento y la sociedad presente una enorme catástrofe, es el momento de ahogar los odios en raudales de amor, es la mejor oportunidad para que el bálsamo prodigioso de la caridad restañe las heridas de los corazones humanos y conjure así la conflagración que se vislumbra.

Colocados nosotros en posición excepcional, a donde converjen todas las razas del mundo con la rapidez que facilita el Canal, estamos expuestos a contaminarnos si es que no nos han invadido ya algunos de esos males. Precisa, pues, aplicarles el remedio eficaz, el remedio infalible, que es la caridad; esa caridad que nos enseña a vivir como hermanos y a procurar a nuestros semejantes la misma felicidad que para nosotros buscamos. Precisa más todavía, que en nuestras escuelas y colegios se nutran las nuevas generaciones con esa savia moral y religiosa que, al elevar nuestra común ascendencia espiritual al Padre Universal, nos robustece en el afecto a nuestros hermanos y nos enseña por qué la caridad no es un favor sino un deber.

Desde la cima del Vaticano, la cátedra de mayor autoridad moral del orbe, continuó aquel grande Jerarca de la Iglesia predicando amor y condenando como funestas las persecuciones raciales y religiosas. Su digno sucesor, Pío XII, que viene inspirado en los mismos nobles propósitos que ha adoptado como santo y seña de su Pontificado el precepto de San Pablo: "servid la caridad en la verdad", conmovido en lo más íntimo de su corazón con la perspectiva de mayores calamidades, con la amenaza de una guerra mundial, no se ha conformado con predicar y recomendar la paz sino que ha puesto a su servicio toda su influencia y toda la fuerza de su poder moral para conquistarla y asegurarla.

En esta época, cuando se suceden unas a otras las mayores tragedias; cuando la sangre de hermanos se vierte a torrentes; cuando cada día crece el aporte de víctimas; cuando a las persecuciones de Méjico y a las matanzas de Rusia, siguen los horrores y asesinatos de España más las terribles persecuciones de Alemania; cuando el malestar social progresa y aumenta con la propaganda subversiva; cuando arrecia la campaña por el ensañamiento de clases;

COMPANÍA PANAMEÑA DE LICORES

SODERIA—PERFUMERIA

AVENIDA NORTE 45—TELEFONO 605

Felicidad Conyugal

A la verdadera esposa cristiana a la perfecta casada, se la distingue desde niña en los siguientes rasgos:

1.—No corresponde jamás al amor sino de un solo individuo, después de haberse cerciorado bien de todos sus antecedentes.

2.—No procede a enamorarse por las prendas fisiológicas del hombre sino por sus cualidades morales.

3.—No se casa sino con el

hombre que ama verdaderamente, no por su posición social.

4.—Acepta su esposo tal como él es y no procura substituirlo en su imaginación con otro que se forje su vanidad, pues ese individuo realmente no existe sino en la torpe imaginación de las coquetas, que no tienen por caballero sino el filipichín vulgar y despilfarrador que se viste a la última moda.

(Pasa a la Página 4)

La Electricidad es Barata en Panamá

Nadie necesita pagar más de 8 centavos el kilovatio—hora por los servicios residenciales eléctricos que le proporciona la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La tarifa se reduce a 5 y a 3 centavos el kilovatio—hora para aquellos que usan para VIVIR MEJOR más de nuestros servicios eléctricos.

Solicite informes en las oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz



Siempre a sus Ordenes

PANAMA

COLON

PARA CUALQUIER TRABAJO DE PINTURA
UTILICE LOS SERVICIOS
DEL PINTOR

Belisario A. Brower

QUIEN ESTA SIEMPRE A SUS ORDENES

Ave. A. N° 48 — Tel. 1496 — (Guardia & Co. Lda.)

Cumplimiento

del

CLUB HIPICO

de Panamá

para

La Acción Católica

Acción Católica

C—Participación en la vida política

Si la Acción Católica, como tal, no puede interesarse en la política tomada en su sentido estricto, los socios de la Acción Católica pueden en cambio individualmente participar en ella. Estos bajo su responsabilidad personal pueden entrar en la liza de la vida pública y participar también en las luchas políticas, pero inspirándose siempre en los dictámenes de la moral cristiana y en las normas de la Iglesia.

Esta es enseñanza explícita de los Sumos Pontífices.

Pío X, en la Encíclica "I fermo propósito", hablando directamente de los católicos militantes, escribe: "la actual organización de los Estados ofrece a todos indistintamente la facultad de influir en la cosa pública; y los católicos, salvas las obligaciones impuestas por la ley de Dios y las prescripciones de la Iglesia, pueden con plena conciencia usar de ellas para mostrarse idóneos, tanto como los otros o más que ellos, en la cooperación al bienestar material y civil del pueblo, y conseguir así la autoridad y el respeto que los hagan más eficientes en la defensa y en la promoción de bie-

nes más altos, como son los del alma. Pío XI ha dado normas más precisas y completas. En la carta al Cardenal Bertram leemos: "La Acción Católica no excluirá la participación de sus adherentes en la vida pública en todas sus manifestaciones; más aun, los hará más aptos para los cargos públicos con una severa formación en la santidad de vida y en el cumplimiento de los deberes cristianos, habiendo sido creada para dar a la sociedad los mejores ciudadanos y al Estado los más escrupulosos y expertos magistrados".

En la Carta al Episcopado de Lituania dice: "No puede prohibirse a los que forman parte de la Acción Católica servir, como ciudadanos, de los derechos civiles del sufragio, pero siempre que no comprometan la obra de la Acción Católica como tal".

En la Carta al Cardenal Segura y Sáenz se lee: "La Acción Católica no debe confundirse con las organizaciones que tienen por fin primario un fin político... Esto no quiere decir que los católicos individualmente no deben interesarse en los varios problemas que atañen a la vida pública, inspirando siempre toda su actividad personal en los principios de la doctrina católica y en las normas de la Iglesia".

EL PRIMER DEBER ...

(Viene de la 1ª Pág.)

guir y completar la educación de su compañera, elevarla poco a poco, desde el círculo de ideas frías, vulgares o erróneas que con mucha frecuencia aporta en dote, a ideas más sanas y más firmes que enaltecen a la razón viril, a lo menos en los hombres que, después de haber recogido con docilidad y buen juicio los frutos de su primera educación, se crean después otra segunda con el doble trabajo de la meditación y de la experiencia.

No se tome esta idea por una pretensión novelesca; por el contrario, es muy práctica y resulta naturalmente de la respectiva educación de los esposos. En efecto, no olvidemos, en primer lugar, que el hombre, por naturaleza o por educación posee un entendimiento más extenso y más intenso que el de la mujer; en segundo lugar, el hombre suele tener más años que su mujer y, por tanto, su razón es más firme y más madura; por último, es muy raro que el hombre pase inmediatamente de la situación de hijo de familia a la de padre de familia: en el intervalo ensaya la vida libre durante un tiempo más o menos largo; entregado a sí mismo comienza a conocer los hombres, las cosas, los negocios, dilata su experiencia, y aporta así al matrimonio una sensatez práctica mucho más ejercitada, en general, que la de la joven soltera, por muy dotada que esté de las más excelentes disposiciones. No son motivos bastantes para alentar al marido y hasta obligarlo con imperio a disminuir

poco a poco la distancia entre sus propias ideas y las de su mujer, y llenar el abismo que el uso ha dejado formarse en la cultura intelectual entre ambos sexos?

Véamos en lo que antecede los inconvenientes de una separación sobrada grande en cosas de tanta importancia; el hombre, como queda afinado más y más a sus negocios, a sus ideas, a sus sistemas; la mujer, cada vez más atada a las necesidades de la casa o divertida por la friolidad de los placeres mundanos; el hombre reservándose toda una parte de él mismo, y la más alta, la razón, y la mujer abandonada, sin dirección, a la vanidad, a la mediocridad o a las pretensiones mal reglamentadas de una ambición impotente. ¿Es esto aquella unión doméstica, aquella verdadera intimidad, que consiste no sólo en habitar juntos, sino en un reparto igual o más bien en un goce proindiviso de los bienes del espíritu, como de los bienes de fortuna?

Nicolás Victoria J.

TODO CRISTIANO ...

(Viene de la 1ª Pág.)

- 7°—Abstenerse del adulterio; e impureza en pensamientos, palabras y obras.
- 8°—Evitar robos, engaños y perjuicios a los bienes del prójimo; dar a cada uno lo que le pertenece; pagar las deudas y restituir por los perjuicios causados.
- 9°—Evitar todo daño al prójimo en su reputación y buen nombre, ya por medio de falsos testimonios, ya por medio de

Sección Catequística

XCIX—La Confesión Frecuente

Hemos de procurar que los niños se confiesen con frecuencia? En primer lugar siempre que lo necesiten. Porque si bien es cierto que el estado de gracia se recupera por el acto de perfecta contrición, tratándose de la salvación del alma hay que ir a lo más seguro: *Ubi periclitatur aeternitas, nulla satis magna securitas*. Aparte de la obligación de confesarse antes de comulgar los que tienen pecado grave.

Mas, aunque no hayan cometido los niños culpa mortal, muy bueno es que amen la Confesión y se aficionen a ella. Ya hemos visto sus ventajas. No porque se verifique raras veces será más grande su fruto, como opinaban los jansenistas.

La práctica, que principalmente han de regir en internados y colegios, puede sintetizarse en dos palabras: *facilidad y libertad*. Instruir bien a los niños, exhortarlos a que se confiesen semanalmente o cada quince días; que los confesores estén a

su disposición y que, sin quebranto de la disciplina, puedan libremente los alumnos confesarse cuando les parezca.

Si se nos propusiera la cuestión de si es preferible determinar ciertos días para las confesiones de las clases, o dejar a los niños en libertad, dándoles ocasión todos los días, no cabe duda de que esto último es mejor.

Lo cual no impide que en ciertos días, v. gr.: los sábados, o víspera de fiesta, se llame a confesores de fuera, a una hora acostumbrada.

Pero no se obligue a nadie a confesar ese día. Y para que la libertad sea completa no se les lleva a todos, por grupos, o clases a la capilla; sino que en las clases se deja salir a los que quieran. Durante el tiempo de las confesiones la ocupación en clase no sea muy pesada; por temor de que algunos vayan a confesarse huyendo del trabajo, o de que les pregunten la lección. Y al contrario, no sea tan interesante, que se origine perjuicio a los que faltan por haber ido a la capilla.

CONTRA DOLORES - VERAMON

El Credo del Lector Cristiano

- 1.—Creo que la lectura es el alimento moral del alma, y que las doctrinas forman al hombre; Dime a quién frecuentas y te diré quién eres.
- 2.—Creo que el temperamento espiritual, lo mismo que el del cuerpo, se forma por medio de los manjares que se sirven.
- 3.—Creo que es imposible, aun al más fuerte carácter, resistir siempre a la misma lectura; bien lo saben los hombres de comercio que no se cansan de repetir el mismo anuncio.
- 4.—Creo que un mal libro es un amigo corrompido y corruptor.
- 5.—Creo que las malas lecturas son tan nocivas para el alma, como el veneno para el cuerpo.
- 6.—Creo que la lectura de novelas inmorales quita al carácter su gravedad, a la vida su seriedad, al corazón su pureza, a la voluntad su fuerza.
- 7.—Creo que numerosas personas se forjan ilusiones acerca de las lecturas para sí mismas o para sus súbditos.
- 8.—Creo que las personas que permiten, favorecen, imponen o aconsejan lecturas frívolas, peligrosas o malas, contraen ante Dios una terrible responsabilidad.
- 9.—Creo que a la hora de la muerte muchas ilusiones se disiparán, pero ya demasiado tarde y con detrimento de muchas almas.
- 10.—Creo que si las almas que se han perdido por las lecturas malas, de repente se apareciesen, nos dejaría pasmados su muchedumbre.
- 11.—Creo que si los libros pudiesen hablar, revelarían cosas espantosas acerca del apostolado de perversion que han ejercido sobre las almas.
- 12.—Creo que un cristiano ni puede, ni debe leer libros malos: pierde su dinero al comprarlos; su tiempo, su inteligencia, su alma, al leerlos. Un deber le queda, si acaso los posee: echarlos al fuego.

Todo esto lo creo en nombre del SENTIDO COMUN, de la EXPERIENCIA y de la FE.

CLINICA DENTAL

Dr. JOAQUIN M. ARIAS,—Dr. JUAN B. ARIAS

Cirujanos—Dentistas

Ave. Central 98—Frente al Nuevo Edificio del Banco Nacional Ciudad de Panamá.

juicios temerarios; así mismo el herirlo con reproches y afrentas; o quitándole la paz de la conciencia con burlas y desprecios, llevando chismes que destruyan sus amistades. Debe res-

tituirse o satisfacer por todos los daños hechos al prójimo.
10°—Refrenar todo deseo sensual e injusto, resistiendo los deseos ilícitos de la concupiscencia.

Encíclica "Divini Redentoris" de Pío XI, sobre el comunismo ateo

—XVI—

Origen y causa del comunismo bolchevique y ateo

Véase cómo lo explica el Papa en la Encíclica en su número 15 bajo el rubro "Difusión", y promesas deslumbradoras. "Cómo pudo jamás suceder que tal sistema, (el comunismo), científicamente abandonado desde mucho tiempo, refutado por la realidad práctica; cómo puede suceder, decimos, que tal sistema se llegue a difundir tan rápidamente en todas partes del mundo? La explicación está en el hecho de que muy pocos han podido penetrar en la verdadera naturaleza del comunismo. La mayor parte, por el contrario, cede a la tentación hábilmente presentada bajo las más deslumbradoras promesas. Bajo el pretexto de que se quiere solamente mejorar la suerte de las clases trabajadoras, quitar los abusos reales producidos por la economía liberal y obtener una distribución más equitativa de los bienes terrenos, (objetos sin duda plenamente legítimos), y aprovechando la crisis mundial económica, el comunismo consigue a traer a su esfera de influencia aún a aquellos grupos sociales que por principio rechazan todo materialismo y todo terrorismo.

"Y como es cierto que todo error contiene siempre una parte de verdad, este lado de la verdad que hemos indicado, puesto astutamente ante el público, a su debido tiempo y lugar, para cubrir cuando conviene la crudeza repugnante e inhumana de los principios y de los métodos del comunismo, seduce hasta los espíritus no vulgares, llegando a su vez a convertirse en apóstoles entre las inteligencias juveniles, todavía poco aptas para descubrir los errores intrínsecos que contiene.

"Los abanderados del comunismo saben por otra parte, aprovecharse también de los antagonismos de razas, de las divisiones u oposiciones de los diversos sistemas políticos, y hasta de la desorientación en el campo de la ciencia sin Dios, para infiltrarse en las universidades y corroborar los principios de su doctrina con argumentos pseudo-científicos".

He aquí, según la Encíclica, el origen y las causas de la extensión y rápida propaganda del comunismo: la ignorancia, primero, porque es un hecho cierto que muy pocos han podido penetrar en la verdadera naturaleza del comunismo, y el engaño y la seducción de los que la conocen y penetran y saben manejar a la perfección el arte de embaucar y seducir a las masas con promesas y espejismos deslumbradores, aunque no les cumplan, con tal de conseguir ellos a costa del engaño y la mentira sus pingües ganancias, influencias políticas y los mejores puestos en la administración de los Estados.

Mas, si a esto se agrega lo que añade a continuación respecto de la cooperación del liberalismo en favor de la aparición del comunismo ateo, no se necesita

más para explicar satisfactoria y completamente el origen y rápida difusión de ese sistema funesto.

Efectivamente, para explicar después, dice el Papa, cómo el comunismo ha tenido éxito en hacerse aceptar sin examen por tantas masas de operarios, conviene recordar, que éstos estaban ya preparados por el abandono religioso y moral en el cual habían caído por causa de la economía liberal.

"Con las horas de trabajo, aun dominical, no se les daba lugar ni de satisfacer sus más graves deberes religiosos en los días festivos; no se pensaba en construir iglesias junto a los talleres, ni en facilitar la obra del sacerdote; más bien se continuaba promoviendo positivamente el laicismo. Por lo tanto se recibe ahora la herencia de los errores tantas veces denunciados por nuestros predecesores y por Nos mismo, y no hay que maravillarse de que en un mundo ya tan deschristianizado se propague el error comunista".

Juicio terrible contra el liberalismo, pero bien merecido y que con él pasará a la historia, señalándolo con el oprobioso estigma de importador y generador del comunismo. El comunismo ateo actual no es otra cosa, según el Papa Pío XI, que la herencia de los errores liberales, tantos y tan graves así en punto a la religión, como en materia política, social, pero principalmente económica. Como el liberalismo no hizo más que recoger la herencia de la gran revolución francesa en 1789, y durante un siglo ha cifrado toda su gloria en imponer y extender por todo el mundo sus funestas conquistas, sobre todo sus tan decantadas falsas libertades y progreso material dejando lo espiritual y religioso a la conciencia individual; así ahora el comunismo recoge los frutos amargos y envenenados del liberalismo, que sin necesidad de declararlo su albacea, lo reclama como su legítimo sucesor como carne de su carne y hueso de sus huesos.

El gran pecado del liberalismo fue, como enseña la Encíclica, el abandono religioso y moral en que dejó al pueblo, a los proletarios y obreros con su sistema económico fatal, por el cual al par que se los alejaba del cumplimiento de sus deberes religiosos y morales, forzándolos a vivir exclusivamente en los talleres y fábricas y trabajar como esclavos, se suprimían de una plumada las instituciones seculares con que el cristianismo los protegía y libraba de los abusos de los ricos y poderosos, se les obligó a luchar sin defensa ninguna por ese sistema económico liberal contra sus amos, y, por ende, a ser vencidos cayendo en la desesperación y declarándose enemigos irreconciliables y dispuestos a jugar el todo por el todo en esa guerra a muerte contra las clases que llaman burguesas, y acometiendo ante todo contra la religión y los católicos, juzgándolos erróneamente solidarios de los abusos e injusticias de los patronos y adinerados.

SUCESORES DE

CARLOS A. COWES Y Cía.

Fabricantes de Muebles Finos y de las afamadas Persianas de Venecia.

VIA ESPAÑA—BELLA VISTA Nº 51

LA PRIMERA ESCUELA

PRIVADA DE MODISTERIA

Establecida en 1917.

TIENE ABIERTA SU MATRICULA

Rosa W. de Escobar

Directora.

Calle 6a. Nº 14

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor

Ron Dalley

Calidad por Añejamiento Destilado Directamente a Bajo Grado

Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks

Always Ask For—Exija Siempre

Ron Dalley

Compañía

Azucarera La Estrella, S. A.

PANAMA. R. P.

Tel. 2171

P. O. Box 593

VA USTED A CONSTRUIR...?

EMPLEE SIEMPRE - Mosaicos Vega

QUE CONSISTENTES

QUE ACABADOS

QUE FIRMEZA DE COLORES

Y qué precios tan razonables Por qué no verlos

Si no le gustan—no los compra.

CALLE B. Nº 70—TELEFONO 1577

De Jueves a Jueves

Rogamos a las entidades católicas que quieran suministrar informes sobre sus actividades, se sirvan comunicarlo a la Secretaría del Comité de Prensa, Srta. Luisa Amado, a las horas de oficina. Teléfono 2185.

Saludo

Nuestro Embajador en Washington, doctor Augusto S. Boyd ha regresado al país trayendo el nuevo Tratado que acaba de ser ratificado. Le acompañan su esposa y sus hijos Samuel y Dora. Al saludarlos formulamos nuestros mejores votos porque les sea muy grata la permanencia entre nosotros.

Nos visita el honorable Harry H. Woodring, Secretario de Guerra de los EE. UU., quien en ejercicio de sus delicadas funciones pasa revista a las instalaciones y fuerzas del Canal. En una entrevista celebrada con un diario local, declaró que los trabajos del tercer juego de esclusas comenzarán inmediatamente después que las partidas respectivas sean aprobadas por el Congreso, a principios de 1940, expresó que se interesaría para obtener los fondos necesarios para la obra. Que se necesitarían por lo menos seis años para terminar el nuevo juego de esclusas. Predijo que habrá intensa actividad en el Istmo y que durante el tiempo que dure la construcción disfrutará de enormes beneficios. Manifestó que se halla muy bien impresionado por los progresos efectuados en las defensas del Canal desde su primera visita en el verano de 1936; y que preveía aún mayores seguridades con la ejecución de las obras que se llevarían a cabo con los fondos autorizados por el Congreso.

Bodas de Plata del Canal

Para conmemorar los 25 años de la apertura del Canal de Panamá han sido acordados numerosos actos que se realizarán: unos en nuestra Capital y otros en las ciudades terminales de la Zona, Cristóbal y Balboa. Ha sido declarado feriado ese día—15 de agosto de 1939— tanto por nuestro Gobierno como por el de la Zona del Canal. Y han sido puestos en circulación dos libros que contribuirán sin duda, a la divulgación de interesantes datos en relación con la trascendental obra y que contribuirán a perpetuar el recuerdo de esa histórica fecha: uno, por parte de Panamá, del cual es autor el Dr. Octavio Méndez Pereira, se titula Antología del Canal y reproduce además de los tratados de 1903 y 1936 varios artículos del autor y de otros panameños y extranjeros en relación con esa prodigiosa obra de ingeniería. Contiene además interesantes fotografías de personajes conexonados con la misma como también vistas y mapas que muestran la ruta y señalan algunos de sus importantes detalles. El otro está dedicado a los constructores del Canal, cuya memoria forzoso es vincular y honrar con ocasión de esta gran fiesta: ha sido editado por las propias autoridades de la Zona y contiene además de una información general selecta y nutrida, muy interesantes pormenores científicos, históri-

cos y técnicos sobre su construcción, operación y saneamiento. Además de un capítulo dedicado a nuestra República, trae artículos acerca de las actividades del ejército y la marina, de la Empresa del Ferrocarril, del tercer juego de esclusas y sobre diferentes otras cuestiones de importancia y trascendencia para un cabal conocimiento de la magna empresa. Cierra con un curioso calendario de cien acontecimientos históricos de nuestro Istmo desde la época del descubrimiento hasta nuestros días. También la Estrella de Panamá y el Panamá América ofrecerán ediciones especiales para conmemorar tan señalada fecha.

Conferencias en el Liceo de Señoritas

Debido a feliz iniciativa de la Sra. Doña Graciela Guizado de Arosemena esposa del Secretario de Gobierno y Justicia, se dictarán conferencias en las escuelas y Colegios públicos sobre nuestra religión. Personalmente ha emprendido esta labor en los centros educativos de la Nación, comenzando en poblaciones del Interior, continuando luego en la ciudad de Colón y las reanuda ahora, a su regreso del Exterior, en esta Capital. Así, en la noche del 8 de los corrientes, en el Liceo de Señoritas, en hermoso acto que se llevó a cabo en el aula máxima de aquel plantel, con asistencia de lo más selecto del elemento católico y presidido por la Directora, doña Ester Neira de Calvo, para levantar en alto y públicamente, como muy bien dijo esta insigne educadora, la voz de Dios y hacerla resonar en todos los oídos y conmover los corazones todos de nuestra tierra, de un extremo a otro, para lograr que todo panameño aprenda a empezar y concluir su labor con la invocación sincera, plena de amor, al Dios nuestro, Rey del Universo a quien las naciones civilizadas del orbe rinden pública adoración.

Luego el Rvdo. P. Prada disertó sobre el tema "La Religión como factor integral en la educación de la mujer" y con argumentos convincentes demostró cuán esencial es la enseñanza religiosa en la educación de la mujer, cuya piedad refluye en beneficio por la comunidad. Y de allí su importancia principalmente en los tiempos porque atravesamos cuando se advierte el mal que ocasiona la ausencia del fundamento religioso, la omisión de la doctrina cristiana, que es la que forma e inspira el bien entendido feminismo. Corresponde a Doña Graciela, cuyos laudables esfuerzos "adelante" no se cansará de ensalzar y de aplaudir, cerrar aquel magnífico acto al desarrollar, como desarrolló siempre el interesante tema "Dios y Patria", que demostró su inteligencia y capacidad y que supo exponer con naturalidad y con esos vivos sentimientos peculiares en la mujer panameña. Con esa voluntad firme y fuerte que la inspira, recla-

mó la cooperación de todos los presentes en esta patriótica campaña que se ha impuesto, porque la religión de nuestra patria es la única que puede llevar nuestra tierra a la realización de sus más nobles y caros ideales por la formación de sus más fieles y abnegados ciudadanos. Y con esa colaboración de todos que no habrá de faltarle, cómo no ha de realizar Doña Graciela el fin que persigue: la enseñanza religiosa en todas las escuelas públicas, la manifestación sincera de nuestra fe en todos los actos públicos y privados, la unión efectiva de todos los católicos para procurar el bienestar social. Ya parece asomar la hora del triunfo de Panamá. Panameños uníos todos y con nuestra obra que es de amor al prójimo, confirmemos nuestro lema: Pro Mundi Beneficio.

A partir del 1º de Octubre el Impuesto Personal empezará a cobrarse con un recargo. Este impuesto que se creó mediante la Ley N° 61 de 1939, se comenzará a cobrar inmediatamente a todos los ciudadanos panameños o extranjeros que devenguen más de B. 50.00 según lo anunciado por el Sub-Jefe de la Administración de Rentas Internas.

NOTICIAS EXTRANJERAS

España

Franco ha reorganizado su Gobierno. Oficialmente fué anunciado el nuevo Gabinete que será presidido por el Generalísimo Franco con el título de Premier e integrado así: Ministro del Interior, Serrano Suñer; de RR. EE. Coronel Juan Brixader; de Aviación, General Yague; de Guerra, Gral. Varela; de Marina, Vice-Almirante Salvador Moreno; de Justicia, Estebán Bilbao Eguia; del Tesoro, José Larraz López; de Comercio, Luis Alarcón, de la Lastra, y de Educación, José Ibáñez Martín; ministro de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeuf; Ministro representante de la Falange. Gral. Joaquín Benjumea quien temporalmente desempeñará también la cartera de Trabajo. Resultando reelegidos solamente dos de los miembros de su primer Gabinete.

Bolivia

Por medio de un decreto que ha sido firmado por el Presidente de la República, Coronel Germán Busch, ha sido creado el Ministerio de Propaganda y se ha encargado de esta cartera el Sr. Mario Flores, propietario de una empresa periodística.

Colombia

Los Gobiernos de Ecuador y Colombia resolvieron elevar simultáneamente a Embajadas, las respectivas representaciones diplomáticas acreditadas en Bogotá y en Quito, con ocasión del Día del Ecuador.

Costa Rica

El Gral. Somoza, Presidente de la República de Nicaragua llegó el sábado 12 acompañado de su señora esposa y de una numerosa comitiva oficial. Fué recibido oficialmente por el Gobierno de Costa Rica y han sido organizados distintos festejos en honor de los distinguidos visitantes.

Estados Unidos

El Presidente Roosevelt du-

rante una conferencia de Prensa formuló la declaración de que si se provoca una verdadera crisis bélica en Europa o en el Lejano Oriente, él convocará inmediatamente el Congreso a sesiones extraordinarias para que promulgue las leyes que sean necesarias para conservar la neutralidad de los Estados Unidos a base del derecho internacional.

A pesar del esmero y de las prodigiosas actividades del Consejo de seguridad Nacional es relativamente poco lo que se ha alcanzado con el propósito firme y generoso de reducir la mortalidad por accidentes de tránsito. Comparados los datos de este año con los del anterior, si bien la disminución acusa en algunos estados un porcentaje halagador que, en ocasiones, excede de 3%, en el compuesto de toda la nación apenas logró una diferencia de 5% en el primer semestre del año por la circunstancia desfavorable de que en junio hubo un aumento de 1%. Los siguientes números suministran con aterradora exactitud los detalles: en el primer trimestre de este año murieron 6560, y en 1938, 7220, o sea una diferencia favorable de 660. Sin embargo en todo el semestre no mejoró, siendo las defunciones de ese período 13.500 comparadas con 14.160 del año anterior. Por el contrario en el mes de Junio último acusó un aumento de 20 o sea 2330 contra 2350 de igual mes de 1938. Y este resultado se logra merced a la vigorosa campaña emprendida en todo el territorio de la Unión americana, secundada con entusiasmo por organizaciones privadas y en la cual se invierten enormes recursos.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Ciudad Vaticana

La Señorita Gertrudis Callori de Vignale, acaba de ofrendar a Su Santidad Pío XII, la suma de 24.000 liras, en nombre de un grupo de amigos misionales deseados de perpetuar la memoria del Gran Papa de las Misiones, fundando una beca perpetua en favor de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación del Clero Indígena. A la creación de dicha "Beca Pío XI" han contribuido también por medio de los misioneros, hasta los enfermos de una leprosería que regentan en China los PP. de las Misiones Extranjeras de París. El Santo Padre apreció altamente el significado de gesto tan hermoso y, por trámite del Cardenal Secretario de Estado, manifestó a la Señorita Callori de Vignale su paternal gratitud, dando las disposiciones necesarias para que, inmediatamente, sean cumplidos los deseos de los donantes. Mientras la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol conmemora este mismo año, el quincuagésimo aniversario de su existencia, el rasgo señalado adquiere una belleza y significado muy especiales.

España

Uno de los actos más significativos del 18 de junio, fué la colocación de la primera piedra del gran templo que se va a levantar en lugar del Monumento del S. Corazón del Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, salvajemente destruí-

LA SIEMBRA DE

(Viene de la Pág. 13)

nitario manifiesto los propagandistas de estas sectas arrancan de nuestros campesinos su religión tradicional, la católica, su lengua española y aun su respeto a las autoridades e instituciones del país. Un caso tragi-cómico de esto lo pudimos ver en la llamada República de Tule, ideada por uno de estos propagandistas entre los indios. Y no es raro ver, en el interior del país, for-

FELICIDAD CONYUGAL

(Viene de la Pág. 2a.)

- 5º—Antes de dar el último paso mira con cien ojos al hombre con quien ha de casarse. Después de casada ha de ser ciega.
- 6º—Sabe proclamar a su esposo como esposo, como amo y señor y ser ella reina y señora en el recinto de la paz doméstica.
- 7º—Habla bien de su esposo. Nunca, ni ante su madre, ni ante sus demás amigos, da a conocer sus faltas:
- 8º—No guarda la bolsa de sus reconveniones para vaciarla cuando su marido vuelve cansado al hogar, porque eso constituye para él una carga insostenible.
- 9º—No se queja de las malas sirvientas. Les enseña a servir bien.
- 10º—Se esmera más en atender a su marido que cuando éste era su novio.

do por los rojos. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid llevó en procesión al Santísimo desde la antigua capilla, parcialmente destruída, hasta el altar levantado entre las ruinas del Monumento, acompañado de multitud inmensa de fieles, calculada en unos cincuenta mil.

Francia

En París bajo la presidencia de Mons. Merio, Director Gral. del Consejo Superior de la Obra Pontificia de la Santa Infancia se reunió para la sesión plenaria anual y a la cual concurrieron delegados de Francia, Italia, EE. UU. Irlanda y Suiza. El Consejo inició sus labores con la celebración de la Santa Misa, en sufragio de los bienhechores difuntos y, sobre todo, por Pío XI y por el alma del representante de España, Dn. Luis Homs, fusilado en Barcelona durante la guerra civil. La obra marcó en 1938 un progreso verdaderamente admirable. A pesar de las circunstancias nada favorables, afrontadas por doquiera, ha registrado, en efecto, un aumento de 10 millones de francos sobre lo obtenido en 1937. El Consejo Gral. de la O. P. de la Santa Infancia resuelve preparar desde ahora el primer cenario de la fundación de la Obra (1843-1943). Dirige un llamamiento solemne y ardiente a todos los Párrocos del mundo entero para que establezcan la Santa Infancia en todas las parroquias, en todas las escuelas, en todos sus establecimientos docentes, asilos, casas-cunas y celebren la fiesta anual, a fin de que el apostolado misional llegue a ser la base, inspiración y guía de la vida parroquial de los niños.

marse colonias con nuestro propio pueblo dentro de nuestra población general autóctona al influjo de esta desastrosa lenta y hábil.

Con inteligencia ha visto el pelirrojo la señora de Arosemena y como educadora que fue y que no ha dejado de ser, lo ha señalado a los demás educadores, en especial a la mujer, que tiene en su corazón y en su regazo el nido más seguro y más lleno de calor para lo raizal.

Este pelirrojo, que ha señalado doña Graciela a los educadores y cuya existencia admite el doctor Octavio Méndez Pereira, ha sido motivo de muchos artículos de nuestro semanario.

Los siguientes párrafos son apenas una muestra de nuestra afirmación: "Tal parece que viviéramos alestargados para no ver y comprender la necesidad de proteger nuestra santa religión, como medida de propia protección. Necesitamos desandar el camino que vamos recorriendo y que nos conduce a la perdición y a la ruina. Se hace necesario volver sobre nuestros pasos y comenzar por afirmar nuestra nacionalidad sobre bases inmovilables. Defender la soberanía no basta; se hace necesario ponerla a cubierto de cualesquiera ataques, consolidarla en una palabra. Arraigar las tradiciones, conservar las buenas costumbres, hacer prevalecer nuestra lengua es de excepcional importancia; pero todo esto estará incompleto si flaqueamos en materia religiosa. Sólo la Fe nos da facultad y poderes extraordinarios para vislumbrar el peligro y guardarnos; nos comunica gracias especiales para precavernos contra las seducciones del mal; nos ayuda en nuestros propósitos de llevar vida ejemplar y nos prepara para aquilatarlos y perseverar en las sabias enseñanzas, haciéndonos mejores ciudadanos y como tales los más eficientes defensores de la integridad de la Patria".

"Es la religión la que ha de contribuir además a resolver, de modo satisfactorio, la reducción de los indígenas a la vida civilizada; a esos hermanos que viven expuestos a la catequización de los protestantes y cuya conquista por estos entraña grave daño a la comunidad. La propaganda y la invasión protestantes tienen que reconocerse como un mal, cualesquiera sean los puntos de vista desde los cuales se la considere. Es grave descuido tolerarla. Debíamos recordar lo ocurrido, por el lado del Atlántico, con las incursiones del célebre Mr. Marsh para estar en guardia. Lo que ayer ocurrió en las islas de San Blas puede repetirse mañana del lado del Pacífico, acaso en la región de Chiriquí, donde, según informes no bien confirmados, algunos súbditos ingleses se han dado a la tarea de convertir los indios a la religión protestante.

Tales hechos vienen a darnos la razón, para insistir en que unas mismas deben ser las medidas que se tomen para asegurar el predominio de la lengua y la religión propias, si queremos prevenir y evitar la asimilación de las extranjerías, con cuya invasión se nos arrebata insensiblemente nuestra peculiar fisonomía, haciéndonos fácilmente adaptables al cambio y se colocan así las bases necesarias a una posible y segura absorción".

Corresponde ahora a nuestros educadores, entre los cuales se destaca como figura principal el doctor Méndez Pereira, quien además de la tribuna de La Estrella cuenta con su cátedra en la Universidad, sustentar la campaña, en hora oportuna emprendida por la señora de Arosemena, hasta cerrarla con el éxito que la Patria reclama.

piezo a la consecución de tus promesas. Por N. S. Jesucristo.

2ª Oración (De la S.S. Virgen)

3ª Oración (Por el Papa)

Epístola

Hnos. Tal confianza tenemos en Dios por Cristo, no porque podamos pensar algo bueno como propio nuestro, sino que nuestra suficiencia nos viene de Dios; el cual nos ha hecho idóneos ministros del Nuevo Testamento; no de la letra, sino del espíritu; porque la letra mata, mas el espíritu vivifica. Pues si el ministerio de muerte, grabado con letras sobre piedras, fue tan glorioso, que no podían los hijos de Israel fijar la vista en el rostro de Moisés por el resplandor de su cara, que no era duradero, ¿cómo no ha de ser sin comparación más glorioso el ministerio del Espíritu? Porque si el mi-

nisterio de la Ley de condenación, fue acompañado de tanta gloria, mucho más glorioso es el ministerio de justicia.

Graduale

Alabaré al Señor en todo tiempo; no cesarán mis labios de alabarle. y. En el Señor se gloriará mi alma; oiganlo los mansos y se alegren.

Aleluya

Aleluya, aleluya, v. Señor Dios de mi salvación: de día y de noche estoy clamando en tu presencia. Aleluya.

Evangelio

Dijo Jesús a sus Discípulos: Dichosos los ojos que ven lo que vosotros veís. Porque yo digo, que muchos Profetas y Reyes quisieron ver lo que vosotros veís, y no lo vieron, oír lo que vosotros oís, y no lo oyeron. Levantéose en esto un doctor de la ley, y le dijo por tentarle: Maestro, ¿qué haré para poseer la

vida eterna? Y le dijo: En la ley, ¿qué hay escrito? ¿cómo lees? Respondió él: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y todas tus fuerzas, y todo tu entendimiento: y a tu prójimo como a tí mismo. Bien has respondido, dile Jesús: haz eso y vivirás. Mas él, queriendo pasar por justo, dijo a Jesús: Y ¿quién es mi prójimo? Entonces Jesús, tomando la palabra, dijo: Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de unos ladrones, los cuales le despojaron, y después de haberlo herido, lo dejaron medio muerto y se fueron. Llegó a pasar por el mismo camino un sacerdote: y aunque lo vio, pasó de largo. Asimismo un levita, y llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó también de largo. Mas un viajero samaritano se llegó cerca de él; y cuando le vio, movióse a compasión. Y acercándose le ven-

dó las heridas, echando en ellas aceite y vino; y montándole en su jumento, lo llevó a una venta, y le cuidó. Y al día siguiente sacó dos denarios, y dióselos al posadero, diciéndole: Cuidámelo, y cuanto gastares de más yo te lo abonaré cuando vuelva. ¿Cuál de estos tres te parece que fue el prójimo de aquel, que cayó en manos de los ladrones? Respondió el doctor: aquel que usó con él de misericordia. Dijo Jesús: vete y haz tú otro tanto.

Credo

Creo en un solo Dios. Padre todopoderoso, criador del cielo y de la tierra, etc.

Ofertorio

Oró Moisés en presencia del Señor su Dios, y dijo: ¿Por qué, Señor, se enardece así tu furor contra tu pueblo? Apláquese la ira de tu corazón; acuérdate de Abrahán, de Isaac y de Jacob, a los cuales juras:

te darías la tierra que fluye leche y miel. Y se aplacó el Señor, y no ejecutó el castigo con que había amenazado a su pueblo.

Secreta

Rogámoste, Señor, mire propicio los presentes que ofrecemos en los sagrados altares, para que consiguiéndonos el perdón, rindan honor a tu santo nombre Por N. S. J.—C.

Comunión

Del fruto de tus obras, Señor, se saciará la tierra (nuestra alma). Tú haces producir Pan a la tierra y el Vino que alegra el corazón del hombre; el óleo que pone lustrosa la cara, y el pan que fortalece el corazón del hombre.

Postcomunión

Suplicámoste, Señor, que la participación de este santo misterio nos dé una nueva vida, y que nos sirva de expiación al propio tiempo que de fortaleza. Por N. S. J.—C.